



INFORME DE EVALUACIÓN LICITACIÓN ID 745915-9-L124

LA SERENA, 02 - 04-2024

En La Serena, con fecha 02 de abril de 2024, se reúne la Comisión Evaluadora para iniciar la evaluación de la Propuesta Pública **"Adquisición de protocolos test de escala Wechsler Wisc V, versión Chilena, test de inteligencia para niños y protocolos test escala Wechsler WAIS IV, test de inteligencia para adultos, PIE** por un monto total estimativo disponible de \$5.650.120.- IVA incluido, proyecto financiado con recursos del Programa de Integración Escolar.

Esta Comisión fue designada mediante Acto Administrativo 745915-9-L124, de fecha 20 de marzo de 2024, y está compuesta por los siguientes profesionales:

NOMBRE PROFESIONAL	CARGO	R.U.N
Paulina Alejandra Díaz Araya	Apoyo pedagógico UTP Comunal	
Ana María Franco silva	Encargada de Convivencia	
Rocío Vásquez Muñoz	Encargada de proveedores	

I.- APERTURA DE LICITACIÓN

De acuerdo con lo previsto en la cláusula VII de las causales de inadmisibilidad de la oferta, efectuada la apertura de las ofertas, con fecha 02 de abril del presente año, representante de la Comisión Evaluadora procedió a efectuar el estudio de los documentos presentados electrónicamente, siendo posible señalar que, se presentaron en el Portal de la Plataforma de Chilecompra www.mercadopublico.cl, las siguientes propuestas, de los oferentes que se detallan a continuación:

El análisis de admisibilidad ha recaído sobre los siguientes aspectos:



II.- DOCUMENTOS ANEXOS:

RUT Oferente	Oferente	Oferta Administrativa				Oferta Técnica	Oferta Económica	
		Form. N°1	Form. N°2	Form. N°3	Form. N°4	Form. N°5	Form. N°6	Form. N°7
	MIRIAM ANGELICA MEDINA SANZANA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
76.205.137-0	COMERCIAL INTERMEDICA LIMITADA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
96.724.350-7	MIGUEL CONCHA Y COMPANIA LIMITADA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
81.698.900-0	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

- De acuerdo con el cuadro anterior todas las empresas pasan al siguiente proceso de evaluación.

III.- EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

La comisión evaluadora de acuerdo con lo establecido la cláusula V de las Bases Administrativas Generales procede a la aplicación de los criterios de evaluación a las empresas oferentes.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1.- EVALUACIÓN PRECIO (35%)

Se evaluará con el mayor puntaje la oferta más conveniente. Si todas las ofertas son mayores al presupuesto referencial, se considerará el monto referencial como el más conveniente. Las demás ofertas serán evaluadas de acuerdo con la siguiente formula:

$$Pje Oi = (Oe/Oi) * 100$$

Donde:

Pje Oi= Puntaje obtenido por oferente

Oe= Oferta más conveniente

Oi= Oferta del oferente



RUT Oferente	Oferente	Oferta (valor neto)	Pje Oi	Puntaje (35%)
	MIRIAM ANGELICA MEDINA SANZANA	\$ 4.748.000	84	29
76.205.137-0	COMERCIAL INTERMEDICA LIMITADA	\$ 6.025.600	66	23
96.724.350-7	MIGUEL CONCHA Y COMPANIA LIMITADA	\$ 4.592.000	87	30
81.698.900-0	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE	\$ 3.990.400	100	35

2.- EVALUACIÓN DE PLAZOS DE ENTREGA (40%)

Se evaluará con el mayor puntaje la oferta más conveniente respecto al plazo en días hábiles. Las demás ofertas serán evaluadas de acuerdo con la siguiente formula:

$$Pje Oi = (Oe/Oi) * 100$$

Donde:

Pje Oi= Puntaje obtenido por oferente

Oe= Oferta más conveniente

Oi= Oferta del oferente

RUT Oferente	Oferente	Plazo de entrega (días hábiles)	Pje Oi	Puntaje (40%)
	MIRIAM ANGELICA MEDINA SANZANA	3	100	40
76.205.137-0	COMERCIAL INTERMEDICA LIMITADA	5	60	24
96.724.350-7	MIGUEL CONCHA Y COMPANIA LIMITADA	7	43	17
81.698.900-0	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE	5	60	24



3.- COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL (10%)

Corresponde al porcentaje (%) de comportamiento contractual informado por Mercado Público en ficha de proveedor:

- 1.- Se evaluará con 100 puntos al proveedor que no registra sanciones en Mercado Público durante los últimos 24 meses.
- 2.- Se evaluará con 50 puntos al proveedor que registra entre 1 y 4 sanciones en Mercado Público durante los últimos 24 meses.
- 3.- Se evaluará con 0 puntos al proveedor que registra más de 5 sanciones en Mercado Público durante los últimos 24 meses.

RUT Oferente	Oferente	N° Sanciones	Pje	Puntaje (10%)
	MIRIAM ANGELICA MEDINA SANZANA	2	50	5
76.205.137-0	COMERCIAL INTERMEDICA LIMITADA	10	0	0
96.724.350-7	MIGUEL CONCHA Y COMPANIA LIMITADA	3	50	5
81.698.900-0	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE	4	50	5

4.- CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES (10%)

- 1.- Se evaluará con 100 puntos a quien presente la totalidad de los documentos solicitados.
- 2.- Se evaluará con 50 puntos a los proponentes que hayan presentado la totalidad de los antecedentes hasta el cierre de la licitación, pero que deban realizar una segunda presentación de los formatos, donde se hayan detectado errores menores de llenado o aclarar documentos adjuntos.
- 3.- Se evaluará con 0 puntos a aquellos oferentes que no presentaron uno o más documentos requeridos en el artículo 10.2 antes del cierre de recepción de ofertas y que no sean esenciales.



RUT Oferente	Oferente	Cumplimiento requisitos formales	Pje	Puntaje (10%)
	MIRIAM ANGELICA MEDINA SANZANA	SI	100	10
76.205.137-0	COMERCIAL INTERMEDICA LIMITADA	SI	100	10
96.724.350-7	MIGUEL CONCHA Y COMPANIA LIMITADA	SI	100	10
81.698.900-0	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE	SI	100	10

5.- CUMPLIMIENTOS DE PROGRAMA DE INTEGRIDAD (5%)

El programa de integridad de una empresa u organización, se entiende como un conjunto de instrumentos o herramientas que fomentan entre sus integrantes un comportamiento apegado a determinados valores que contribuyan a instalar estándares de integridad, fortaleciendo una conciencia ética que permita combatir la corrupción.

Para la asignación de puntaje en este criterio, se considerará la declaración prestada por el oferente en el formulario n°1 sobre este punto. Esta declaración podrá ser corroborada por la entidad licitante especialmente en el caso del oferente que se adjudique la licitación.

El oferente deberá respaldar dicha información con un comunicado interno, correo masivo, etc.

RUT Oferente	Oferente	Cumplimiento programa integridad	Pje	Puntaje (5%)
	MIRIAM ANGELICA MEDINA SANZANA	NO	0	0
76.205.137-0	COMERCIAL INTERMEDICA LIMITADA	SI	100	5
96.724.350-7	MIGUEL CONCHA Y COMPANIA LIMITADA	NO	0	0
81.698.900-0	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE	SI	100	5

6.- CUADRO DE RESULTADO EVALUACIÓN

RUT Oferente	Oferente	Precio (35%)	Plazo de entreg a (40%)	Com. contractua l (10%)	Cumplimient o req. Formales (10%)	Cumplimient o programa integridad (5%)	Puntaje Total
	MIRIAM ANGELICA MEDINA SANZANA	29	40	5	10	0	84
76.205.137-0	COMERCIAL INTERMEDIC A LIMITADA	23	24	0	10	5	62
96.724.350-7	MIGUEL CONCHA Y COMPANIA LIMITADA	30	17	5	10	0	62
81.698.900-0	PONTIFICIA UNIVERSIDA D CATOLICA DE CHILE	35	24	5	10	5	79



IV.- PROPOSICIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

De acuerdo con lo anterior y referido a las Bases Administrativas 745915-9-L124 , se evaluaron los antecedentes presentados por las empresas y de acuerdo con el análisis de las ofertas y de las características técnicas de los productos ofrecidos, la comisión que suscribe propone la adjudicación para **"Adquisición de protocolos test de escala Wechsler Wisc V, versión Chilena, test de inteligencia para niños y protocolos test escala Wechsler WAIS IV, test de inteligencia para adultos, PIE** al siguiente oferente;

OFERENTE	PLAZO DE ENTREGA	VALOR NETO ADJUDICADO	VALOR IVA ADJUDICADO
MIRIAM ANGELICA MEDINA SANZANA	3 DIA HABIL	\$4.748.000	\$ 5.650-120



ROCIO VASQUEZ MUÑOZ
ENCARGADA DE
PROVEEDORES
DPTO. FINANZAS



PAULINA DÍAZ ARAYA
APOYO PEDAGOGICO
UTP COMUNAL
DPTO. EDUCACION



ANA FRANCO SILVA
ENCARGADA CONVIVENCIA
DPTO. EDUCACIÓN

Distribución:

- Unidad de Adquisiciones.